



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420200021401	Apelación Auto	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Corporacion Autonoma Regional De Los Valles Del Sinu Y San Jorge Cvs	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Fecha Yorigen Anotados En El Pórtico De La Presente Providencia.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Oportunamente Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

23001310500220190038301	Apelación Auto	Luis Eduardo Marulanda Del Valle	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar Los Numerales Primero Y Cuartodel Auto Apelado De Fecha Y Origen Anotados En El Pórtico Dela Presente Providencia, Y, En Su Lugar, Se Ordena Que Eljuzgado Vuelva A Definir Sobre La Contestación O No De Lademanda Por Parte De Porvenir S.A., Considerando Comoplazo Para Dicha Contestación El Fijado En El Numeral 4 Desu Auto De 23 De Abril De 2.201Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Oportunamente Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	----------------	-------------------------------------	--	------------	--	------------------------------

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120200005401	Apelación Auto	Mariela Del Carmen Lopez Polo	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Declarar La Nulidad De Lo Actuado Desde Elauto Que Admitió El Recurso De Apelación Formulado Por Elapoderado De La Parte Demandante.Segundo: Declarar Inadmisible El Recurso Deapelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra Elauto De Naturaleza, Fecha Y Origen Señalados En El Pórticode Esta Decisión.Segundo: Remítase El Expediente Al Juzgado De Origenpara Lo De Su Cargo.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320200016501	Apelación Auto	Alvaro Jose Soto Galvan	Ronnie Alberto Galvis Leon, Julio Cesar Durango	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto De Naturaleza, Fechay Origen Indicados En El Pórtico De Esta Providencia.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado Deorigen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23466318900120190004401	Apelación Auto	Nelson Dario Tapias Jimenez	Rafael David Giraldo Giraldo, Sara Giraldo Giraldo	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado Referenciadoen El Pórtico De La Presente Decisión.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Devuélvase El Expediente Al Juzgado Deorigen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000220160056901	Apelación Auto.	Alvaro Enrique Machado Beltran Y Otro	Julian Moises Machado Perez, Nidia Cenaida Beltran Mestra	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado Referenciadoen El Pórtico De La Presente Decisión.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Devuélvase El Expediente Al Juzgado Deorigen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000220200030001	Apelación Auto.	Delsy Elena Benitez Doria Y Otro	Fausto Gregorio Benitez Avilez	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado Referenciadoen El Pórtico De La Presente Providencia.Segundo: Costas Como Se Indicó En La Parte Motiva.Tercero: Devolver La Actuación Del Presente Recursode Queja, Al Juzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000220180042201	Apelación Auto.	William Fidel Moreno Medrano	Enilse Del Carne Lopez Montalvo	24/09/2021	Auto Requiere - Oficiese En La Forma Establecida En Los Artículos 11 Del Decreto 806 De 2020 Y 111 Del Cgp, Es Decir, Por El Medio Técnico Más Rápido, Al Inferior, Para Que, Conurgencia, Remitan Por Medio Electrónico, El Vídeo O Vídeo Dela Audiencia Del Artículo 501 Del Cgp; O Comparta Losrespectivos Enlaces Que Realmente Logren Permitir Acceder Adicho Vídeo O Vídeos.Así Se Resuelve.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

23001310300320190019402	Apelación Sentencia	Edificio Sol Del Este Propiedad Horizontal	Constructora Gran Alianza S.A.S.	24/09/2021	Sentencia - Primero: Confirmar La Sentencia Apelada Proferida en El Proceso Que Se Dejó Plenamente Identificado En Los Comienzos De Este Proveído. Segundo: Costas En Esta Instancia A Cargo De La Parte Ejecutada. Inclúyase Como Agencias En Derecho La Suma De un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente. Tercero: Oportunamente Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen	Marco Tulio Borja Paradas
23001310300420130045603	Verbal	Agencia Nacional De Infraestructura Aní	Martha Cecilia Raillo Alvarez	24/09/2021	Auto Requiere - En Vista De Lo Anterior, Oficiase En La Forma Establecida en Los Artículos 11 Del Decreto 806 De 2020 Y 111 Del Cgp, Es decir, Por El Medio Técnico Más	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Rápido, Al Inferior, Para Que, Conurgencia, Remita Escaneada De Forma Completa Todas Las Piezas procesales Anteriormente Mencionadas. Asimismo, Con Fundamento En El Artículo 4 Del Decreto 806 De 1990, Cualquiera De Las Partes Podrá Proporcionar Por cualquier Medio, Las Referidas Piezas Procesales. Finalmente, De Ser Necesario El Inferior Deberá Tener En Cuenta lo Dispuesto En El Inciso 2 Del Artículo 324 Del Cgp, Y Por Ende, Encaso De Declaratoria De Desierto Del Recurso, Informar Esa Decisión inmediatamente A

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					Este Tribunal.	
23162310300220180027501	Verbal	Jorge Luis Vasquez Santamaria Y Otro	Allianz De Seguros S.A., Luz Marina Villa Monsalve	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto De Fecha, Contenido Yprocedencia Anotada En El Pórtico De La Presente Providencia.Segundo: Costas Como Se Indicó En La Parte Motiva.Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado Deorigen En Su Oportunidad.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300220190024103	Verbal	Nelly Diamela Fuentes Vega	Maria Amelia Vega Pineda	24/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Fecha Yorigen Señalados En El Pórtico De La Presente Providencia.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 169 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c27ad3e9-7621-4220-8d84-5431911133f4